



Secretaría de
Educación Pública
Hidalgo crece contigo



**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS,
No. IA-913018952-E1-2018
COMUNICADO DE FALLO**

En San Juan Tilcuautila Municipio de San Agustín Tlaxiaca Hgo., siendo las 14:00 horas del día 16 del mes de octubre del año 2018, reunidos los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, Representante de la Secretaría de Contraloría del Gobierno del Estado y Licitantes participantes en la sala de juntas de Ex Directores del COBAEH, sita en: Circuito Ex Hacienda de la Concepción, Lote 17, San Juan Tilcuautila Municipio de San Agustín Tlaxiaca Hgo; con la finalidad de llevar a cabo el Comunicado de Fallo de la Invitación a cuando menos tres personas No. IA-913018952-E1-2018, referente a la "Contratación del servicio de consultoría y acompañamiento para la implementación del sistema de gestión de la calidad ISO 9001:2015, en Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo". -----

Lo anterior con fundamento en lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos: 37, 37 Bis. de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 77 del Reglamento de la Ley en la Materia.-----

Preside la presente junta el C. Marco Antonio Ramírez Valtierra quien sustituye a la C. Gloria Edith Palacios Almón, Directora General y Presidenta del Comité; previo pase de lista, se realizan las siguientes manifestaciones:-----

LICITANTE DESECHADOS POR CONCEPTO:

1. INTERGLOBAL CONSULTORES S.C.

Concepto: Único

Motivo: El licitante no acredita la nacionalidad mexicana, mediante la copia certificada de la escritura pública correspondiente, en la que conste que se constituyó conforme a las Leyes Mexicanas y que tiene su domicilio en el territorio Nacional.

Fundamento: Artículo 36 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, numeral 1.14 Criterios claros y detallados para la adjudicación del Contrato., y Documento III del numeral 2.2 Documentación que integra la proposición del concursante de las Bases del presente procedimiento.

2. ICA CONSULTORES AMERICA S.A. DE C.V.

Concepto: Único

Motivo: El licitante no acredita la nacionalidad mexicana, mediante la copia certificada de la escritura pública correspondiente, en la que conste que se constituyó conforme a las Leyes Mexicanas y que tiene su domicilio en el territorio Nacional.

Fundamento: Artículo 36 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, numeral 1.14 Criterios claros y detallados para la adjudicación del Contrato., y Documento III del numeral 2.2 Documentación que integra la proposición del concursante de las Bases del presente procedimiento.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller ones below.]

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.]

3. MIGUEL ANGEL RODRÍGUEZ FLORES

Concepto: Único

Motivo: El licitante no acredita la nacionalidad mexicana, mediante la copia certificada del Acta de Nacimiento correspondiente, en la que conste que se acredita conforme a las Leyes Mexicanas y que tiene su domicilio en el territorio Nacional.

Fundamento: Artículo 36 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, numeral 1.14 Criterios claros y detallados para la adjudicación del Contrato., y Documento III del numeral 2.2 Documentación que integra la proposición del concursante de las Bases del presente procedimiento.

De conformidad a los artículos 36, 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 51 y 104 del Reglamento de la Ley en la materia, así como a las diversas disposiciones administrativas vigentes aplicables; hacen saber a los presentes que el Dictamen de Fallo es inapelable por el que este Comité declara desierto el presente procedimiento:

Motivo: La totalidad de las propuestas presentadas no cubren los requisitos solicitados en la invitación.

Fundamento: Artículos 43 fracción V y 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y servicios del Sector Público, 78 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y al Inciso B) del numeral 1.16 Invitación o concepto desierto de las Bases del presente procedimiento.

Se hace constar que, al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en las oficinas de la Dirección de la convocante del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo para efectos de su notificación, así mismo en el sistema CompraNet y en la página oficial de COBAEH www.cobaeh.edu.mx.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las 14:20 horas del mismo día de su inició, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún licitante, no invalidará su contenido y efectos.

-----**FIN DE ACTA**-----

Alm. Ochoa
[Handwritten signatures]

[Handwritten signatures]

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO
DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO**

PRESIDENTA

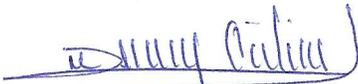

MARCO ANTONIO RAMÍREZ VALTIERRA
QUIEN SUSTITUYE A:
GLORIA EDITH PALACIOS ALMÓN
DIRECTORA GENERAL
VOCAL

SECRETARIO EJECUTIVO


LEONARDO SERGIO VERGARA ORTIZ
QUIEN SUSTITUYE A:
ARMANDO CORNEJO VARGAS
DIRECTOR DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
VOCAL

MARICRUZ MARTÍNEZ ISLAS

QUIEN SUSTITUYE A:
JUAN ALONSO AGUIRRE LUCIO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO
VOCAL


MARÍA DE LOURDES DE LA CRUZ COSTEIRA
QUIEN SUSTITUYE A:
CÉSAR ORTIZ LÓPEZ
DIRECTOR ACADÉMICO
ASESOR


HECTOR JERUSALEN GUTIÉRREZ FARFAN
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
VOCAL


LUCIANO IVAN BAÑOS LOZADA
QUIEN SUSTITUYE A:
MARTINA ELVIA GARCÍA ARTEAGA
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
ASESOR

JESÚS CARLOS RIVERA JIMÉNEZ

QUIEN SUSTITUYE A:
MARCO ANTONIO RAMÍREZ VALTIERRA
DIRECTOR DE PLANEACIÓN
**REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORIA DEL
GOBIERNO DEL ESTADO**


MIGUEL ÁNGEL CORTÉS FARIAS
QUIEN SUSTITUYE A:
PAOLA MELISA GONZÁLEZ FLORES
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS
AREA TÉCNICA


LIC. VICTOR MORALES ZÁRAGOZA


MARIA DE LOS ANGELES ORTEGA PÉREZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO
INSTITUCIONAL

LICITANTES


LUIS AGUILAR BOCANEGRA
INTERGLOBAL CONSULTORES S.C.


OSCAR MORALES DELGADO
ICA CONSULTORES AMERICA S.A. DE C.V.


ALAN GUSTAVO OCHOA MARTINEZ
MIGUEL ANGEL RODRÍGUEZ FLORES DE
SOLUCIONES Y ESTRATEGIAS DE CAPACITACION
INTEGRAL

Esta hoja de firmas pertenece al Acta de Comunicado de Fallo de la Invitación a cuando menos tres personas N° IA-913018952-E1-2018, celebrada a las 14:00 horas del día 16 de octubre de 2018, en la Sala de Ex Directores del COBAEH, ubicada en Circuito Ex Hacienda de la Concepción Lote 17 San Juan Tilcuautla, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo.

















